



Comisión Nacional de los Derechos Humanos México

Comunicado de Prensa CGCP/044/15
México, D. F., a 23 de febrero de 2015

IMPULSARÁN CNDH Y PEN INTERNATIONAL **LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y** **EL COMBATE A LA IMPUNIDAD**

- **El Ómbudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, recibió la visita del presidente de la Organización internacional, John Ralston Saul**
- **El Organismo nacional puede dictar medidas cautelares y atraer el caso de agresión a periodistas**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos y PEN International impulsarán, desde su respectivo ámbito de competencias, la libertad de expresión, y combatirán la impunidad, con el fin de crear un clima más propicio para el desempeño profesional de periodistas, comunicadores y todos aquellos profesionales que requieren hacer uso de la palabra oral o escrita, como los poetas, ensayistas y novelistas.

Así quedó de manifiesto durante el encuentro que el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez, tuvo con una delegación de PEN International, encabezada por su Presidente, John Ralston Saul, donde se dio a conocer que aún son muchas las formas que algunos gobiernos ponen en práctica para limitar la libertad de expresión, como generar un clima de miedo, intimidación, amenazas y otras más sutiles como la compra de espacios publicitarios.

González Pérez destacó la importancia que para la CNDH tiene establecer contacto con organizaciones de la sociedad civil, dedicadas a la defensa de la libertad de expresión, y refirió que este Organismo nacional otorga gran importancia a estos asuntos, y para ello cuenta con un área específica que atiende los casos de agravio a periodistas y defensores civiles de derechos humanos, ya que esas agresiones, subrayó, no deben quedar en la impunidad.

Dijo que en ese campo existen dos retos para la CNDH: uno es la prevención y el contacto con las organizaciones de periodistas y comunicadores para articular estrategias, y otro, la asistencia a quien ha sido víctima de una agresión, así como la exigencia a los órganos encargados de procuración de justicia para que cumplan con su labor.

Por el interés de los directivos de PEN International sobre la actuación de la CNDH en temas como los casos Iguala, Tlatlaya y la participación de la Comisión Nacional ante el Comité de Desaparición Forzada de Naciones Unidas, el Ómbudsman explicó detalladamente la intervención del Organismo nacional y entregó copias del documento “Consideraciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ante el Comité contra la Desaparición Forzada”.

En correspondencia, el visitante proporcionó al Presidente de la CNDH copia de la Declaración de PEN International sobre la libertad de expresión en México.

PEN International, cuyo nombre se compone por las iniciales de Poetas, Ensayistas y Novelistas, nació en Inglaterra en 1921, conformada por escritores que defienden a escritores. Con el tiempo ha incorporado a periodistas, blogueros, twiteros, historiadores y cronistas, entre otros, y cuenta en sus filas con más de 30 mil agremiados en 110 países.

En este encuentro, John Ralston Saul estuvo acompañado por Roberto Álvarez, Secretario Particular; Hori Takeaki, Secretario; Carles Torner, Presidente Ejecutivo; Aline Davidoff, Presidente PEN México, y Marian Bosford Fraser, Presidente del Comité de Escritores en Prisión PEN International.

El Ómbudsman nacional estuvo acompañado por Quinto Visitador General, Edgar Corzo Sosa, y el Secretario Ejecutivo, Héctor Dávalos Martínez.

CNDH, ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO www.cndh.org.mx

